

Catedrática de literatura hispanoamericana de la Universidad de Sevilla. Su actividad crítica se ha centrado en la narrativa y en la poesía contemporánea. Ha sido profesora visitante en universidades europeas, latinoamericanas y norteamericanas. En narrativa es la autora de *La estructura de Abaddón el exterminador*, *De fantasías y galanteos* (Estudios sobre Adolfo Bioy Casares) y de ediciones de José Eustasio Rivera y Bioy Casares; en poesía ha trabajado autores como Gironde o Baldomero Fernández Moreno y con especial atención los movimientos de vanguardia hispanoamericanos. En literatura colonial, ha editado los *Naufragios* de Cabeza de Vaca, la *Primera parte del Parnaso Antártico*, de Diego Mexía, y la *Brevísima relación de la destrucción de Indias*, de Bartolomé de las Casas, y estudiado, entre otros a Colón, fray Gaspar de Carvajal y Bernardo de Balbuena. Es autora también de *La Letteratura hispano-americana, Del Centro a los Márgenes. Narrativa hispanoamericana del siglo XX y Las vanguardias hispanoamericanas* (Síntesis, 2006).

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS EN EL SIGLO XIX: FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y SIMÓN BOLÍVAR

TRINIDAD BARRERA

Pese a que en 1659 la *Brevísima* pasó a engrosar la lista de libros prohibidos por la Inquisición, la huella del pensamiento lascasiano se dejó sentir en un abultado número de relaciones, cartas e historias de tema americano, no es cuestión de citar a todos los que evidencian y proclaman que el «buen trato» y la persuasión es el camino correcto y no otro. En el siglo XVI los ejemplos van desde Cabeza de Vaca a Francisco de Carvajal, Pedro Quiroga o Jerónimo Roldán. En el siglo siguiente su huella se ha detectado en importantes escritores como el Inca Garcilaso de la Vega, Huamán Poma de Ayala o Antonio de la Calancha. En el siglo XIX, Simón Bolívar, José Martí o Fray Servando Teresa de Mier son buenos ejemplos de la utilización de Las Casas como bandera para sus ideales y objetivos, y su huella incluso llega hasta el presente en la doctrina de la «teología de la liberación».

Si la reacción frente a la obra y la doctrina de Las Casas en ambas orillas atlánticas tuvo sus claroscuros al lado de entregas incondicionales, no ocurrió así en el resto de Europa, donde especialmente la *Brevísima* se va a convertir en el ojo del huracán, incrementado, a partir de 1594, por los grabados de Théodore de Bry, ilustrador de las ediciones al alemán y al latín que, establecido en Frankfurt, nos legó un obra en diez volúmenes titulada *América* que ilustraba la *Brevísima* (y otras obras, entre ellas la de Benzoni) y que intensificó aun más si cabe el tono crudelísimo del libro. La imagen refuerza doblemente a la palabra y la leyenda negra comienza a extenderse por Europa¹. En pocos años desde la edición sevillana, la

Brevísima se traduce al holandés, al francés, al inglés, al latín, al italiano y al alemán².

Hay que sumar también que el enciclopedismo francés va a servirse de este texto para atacar la política colonial española. Como ejemplo valen las voces de Raynal o Voltaire. La utilización europea protestante del texto lascasiano para combatir la política imperial española es de sobra conocida y el texto del holandés Corneille de Pauw, *Recherches philosophiques sur les américains* (1768) ha sido refutado ya desde el siglo XIX.

Ocurre que la polémica persiguió siempre a Bartolomé de las Casas. Su estela ha sido larga y dilatada en el tiempo excediendo con mucho a su época, una estela que no se alimenta sólo de leyenda negra pues su repercusión se advierte tanto entre los religiosos como en la literatura, de los *Ensayos* de Montaigne o *Les Incas* de Marmontel a la novela dominicana decimonónica más importante, *Enriquillo* (1878-1882) del dominicano Manuel de Jesús Galván (1834-1910). De siglo en siglo su prédica fue manejada tanto por hombres de Iglesia como seglares, y tanto por políticos como por literatos.

Las Casas ha sido y seguirá siendo un punto de referencia ineludible para el continente americano. Todos los que en algún momento optaron por la defensa de la libertad han tenido en el dominico una bandera: Fray Servando Teresa de Mier lo utilizó para su causa, Simón Bolívar en su *Carta de Jamaica* lo evoca como «aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza, denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horribles de un frenesí sanguinario»³ y José

1 En 1565 el italiano Girolamo Benzoni publica su *Historia del Nuevo Mundo* y está considerado, junto a las Casas, como otro instigador de la leyenda negra por el cuadro relatado en sus páginas. En manos de los protestantes esta obra se convierte en una joya para atacar a España y el libro conoce amplia difusión a través de traducciones europeas.

2 La primera traducción holandesa es de 1578 y hasta 1664 se sucedieron quince ediciones. La primera inglesa es de 1583 y hasta el siglo XIX se suceden cinco traducciones al inglés (Fray Servando Teresa de Mier publica en Londres una edición en castellano en 1812). La primera francesa es de 1579, la famosa traducción de Jacques de Migrode publicada en Anvers (*Tyrannies et cruautés des espagnols, perpetrées es Indes Occidentales, qu'on dit le Nouveau Monde*), y hasta 1701 se suceden diez. La primera latina es de 1598 y se publica en Frankfurt con los famosos grabados «diecisiete» de Théodore de Bry y aún hay dos versiones más en latín a lo

Bartolomé de las Casas en el siglo XIX: Fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar

TRINIDAD BARRERA

Brevísima relación de la destrucción de las Yndias.



Escubrierō se las Yndias

En el año de mil e quatro cientos e noventa e dos: fueron fe a poblar el año siguiente de christianos españoles / por manera que ha quarenta e nueve años que fueron a ellas cantidad de españoles: e la primera tierra donde entraron para hecho de poblar: fue la grandey felicissima ysla española que tiene seyscientas leguas en tomo. E otras muy grandes e infinitas yslas al rededor: por todas las partes della: que todas estan e las yndias las mas pobladas e llenas de naturales gētes yndios della que puede ser tierra poblada en el mundo. La tierra firme que esta de esta ysla por lo mas cercano de yndias e cuenta leguas pocas mas / tiene de costa de mar mas de diez mil leguas descubiertas e cada dia se descubren mas: todas llenas como vna colmena de gētes, en lo que ha de este año de quarenta e no fue ha descubierta: que parece que puño oídos en aquellas tierras todo el golpe / o la mago: cantidad de todo el linage humano.

Bartolomé de las Casas. *Brevísima relación de la destrucción de Indias*. Facsimil primera edición.

largo del siglo XVII. La primera traducción italiana se publica en Venecia en 1626 y también hay dos más en el siglo XVII.

3
Simón Bolívar, *Discursos, proclamas y epistolario político*, Madrid, Editora Nacional, 1981, p. 149.

4 Cf. Christopher Domínguez Michael, *Vida de Fray Servando*, México, Era, 2004 y Alfonso Reyes, «Fray Servando Teresa de Mier» en *Retratos reales e imaginarios*, 1920, recogido en *Antología general* de Alfonso Reyes, Madrid, Alianza, 1986, pp. 153-163.

5
Fray Servando Teresa de Mier, *Ideario político*, Caracas, Ayacucho, 1978.

6
Dicha edición será reeditada en Filadelfia en 1821.

7
Fray Servando Teresa de Mier, *Apología*, Roma, Bulzoni, 1998, p. 88.

8
Ibid., p. 90.

9
Ibid., p. 103.

Bartolomé de las Casas en el siglo XIX: Fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar

TRINIDAD BARRERA

Martí en *La edad de oro* no pudo menos que rememorar el acto de escribir del fraile, del apóstol de los indios. En los textos de los dos primeros, todos ellos escritos en el XIX, me voy a detener como muestras de la utilización del discurso ajeno en favor de una causa. Dejo para otra ocasión el ejemplo martiano.

Cronológicamente será el primero el mexicano Fray Servando Teresa de Mier (1763-1827). Es bien conocida la fantasía que rodeó su existencia⁴, una vida azarosa llena de cárceles y fugas, aventuras y correrías, dignas más propiamente de un pícaro que de un fraile, que el cubano Reinaldo Arenas dejó inmortalizadas en su

novela *El mundo alucinante*. Podríamos decir sin miedo que su ajetreada vida no nubló o desvió más de lo deseable su ideario político y muy especialmente su clarividencia en los momentos que siguieron a la independencia de su país, México. O'Gorman⁵ opina que en buena medida dicha fama la potenció el mismo Mier insistiendo una y otra vez en los aspectos más novelescos de su vida. El comienzo de sus «males», primer destierro, fue originado por el famoso sermón guadalupano, al que le llevó su desmedido afán de notoriedad. Más tarde sus *Memorias* redundan, si cabe, en su afán protagonista. Pese a todo nadie duda en admitir su importancia para el conocimiento del vuelco histórico que significó la Independencia americana y su empeño sincero en ver consolidada esa nueva realidad, sin odiar a España. «Yo soy hijo de españoles y no los aborrezco sino en cuanto opresores», dijo en más de una ocasión.

Uno de sus ídolos fue el padre Bartolomé de las Casas, dominico como Mier. Su vocación lascasiana no es arbitraria, ya que su vida tuvo un sesgo muy similar a la del defensor de los indios: su empecinada carrera en pos de un objetivo, su tenaz lucha sin desfallecimientos hasta el final de sus días los hace semejantes. No nos extraña pues que Las Casas fuera para Mier un icono a seguir. De hecho, su preocupación obsesiva por consolidar la independencia americana tiene el mismo sesgo que la obsesión lascasiana por mejorar las condiciones de vida del indígena americano. El concepto historiográfico de Mier tiene unos puntos de referencia declarados entre los que ocupa un lugar destacado «el venera-

ble obispo Casas». Mier no sólo toma como modelo la *Brevísima lascasiana*, obra que él había editado en 1812, «con un prologoito... que se ha de chupar los dedos» («Carta a Luis de Iturribarria», 14 de abril de 1812)⁶.

Las referencias al dominico son continuas en los escritos del mexicano. De este modo, ya en la *Apología* encontramos varias alusiones y frases como ésta:

Su célebre protector real, Fr. Bartolomé de las Casas, llegó a México al mismo tiempo [que Zumárraga], y habiendo visto el estrago que en todas partes hacía la herejía brutal de los conquistadores, hizo partir en toda diligencia para Roma al prior de santo Domingo en México, fray Bernardino de Minaya, a sacar una decisión dogmática⁷.

Ya sabemos que el papa Paulo III expidió dos Breves. Pocas páginas más adelante dice:

Aún más increíble todavía se me hace que el padre amartelado de los indios, fray Bartolomé de las Casas, que en su defensa gastó su larga vida, guardase alto silencio sobre tal prodigio a favor de sus clientes, cuando en estos años escribió su apología de los indios, de cuatrocientos pliegos sin márgenes, en que echó el resto de su saber, sin omitir nada para exaltarlos en ningún género, y que llenó el mundo de historias, memoriales, representaciones, tratados, relaciones y gritos⁸.

Indudablemente aquí no se refiere a la *Brevísima* sino a la *Apologética historia sumaria*, desgajada de su *Historia de las Indias*. Mier se nos revela como un lector atento del conjunto de la obra lascasiana. En otras ocasiones alude a él simplemente como Casas que

fue el que en 1542 sacó las leyes para que se les pagase su trabajo [se refiere lógicamente a los indios], y por la disputa solemnísima en que venció a Sepúlveda, abogado de la guerra y de la esclavitud, año 1550, se les dio en México la libertad el año de 1554, poco antes de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe al pastorcito de Tepeyácac⁹.

El tono que Mier emplea a lo largo de su *Apología* nos es conocido, puesto que es muy similar al de Las Casas en sus argumentaciones y escritos. Así, la persuasión del receptor es lo primero y para ello acude a los recursos proporcionados por la retórica. La elocuencia es común a ambos. Y es que el «gran pecado» del fraile mexicano había sido argumentar (sermón de 1794) que la Virgen de Guadalupe había tenido culto en México antes de la conquista, ya

que Santo Tomás, que era el mismo Quetzál-coatl, ya había predicado el evangelio antes de la llegada de los españoles, luego la imagen de la virgen no estaba pintada en la manta del indio Juan Diego sino en la capa de Santo Tomás. Dicha opinión le valió el encarcelamiento y el destierro y el comienzo de una vida en peregrinación por Europa: España, Francia, Italia, Inglaterra, Portugal, y más tarde la escritura enfebrecida de sus «memorias».

En 1795 aparece en Cádiz dando comienzo a su destierro. En España estuvo por seis años hasta que huyó a Francia, aunque años después, en 1808, lo tenemos como capellán castrense del ejército español. Su etapa europea termina en 1817 cuando regresa a los calabozos de la Inquisición en la ciudad de México. Fue en París donde Mier conoció a Henri Grégoire, líder jansenista, defensor de los esclavos africanos de Haití y que editó una selección de la obra de Las Casas e invitó al mexicano a hacer un prefacio. En 1811 Mier fue a Cádiz, donde las Cortes tenían sesión, y conoció a José de San Martín, Carlos de Alvear y otros próceres de la independencia americana, pero fue en Londres donde se comprometió por escrito con la causa independentista y allí redactaría los textos de los que me ocupo a continuación.

Son dos los textos de Mier que nos interesan especialmente para ver la huella lascasiana. Nos referimos a la *Primera y Segunda carta de un americano* (1811-1812) y a su *Historia de la revolución de la Nueva España* (1813). La primera de estas cartas (1811) fue escrita en respuesta a un artículo de Blanco White, publicada en *El español*, sobre la declaración de independencia venezolana que aquel consideraba error político de los americanos, y que Mier defiende argumentando los artículos 2 y 3 de la Constitución de Cádiz sobre la soberanía del pueblo, justificatoria de la decisión de los caraqueños. Blanco White, afincado en Londres, editó *El español* entre 1810 y 1814, donde se dieron noticias del proceso independentista. Calvillo¹⁰ califica a Mier en esta primera carta como poseído por una «ira americana reivindicatoria». La carta de 1811 fue su primer documento en pro de la independencia, como lo fue también la segunda, fechada el 16 de mayo de 1812, en respuesta de nuevo a Blanco, y cargada igualmente de vehemencia y firmeza. Había argumentado Mier que ni la independencia venezolana era fruto de unos cuantos conspiradores sino opinión de la mayoría, ni lo que estaba ocurriendo podía calificarse de disturbios sino

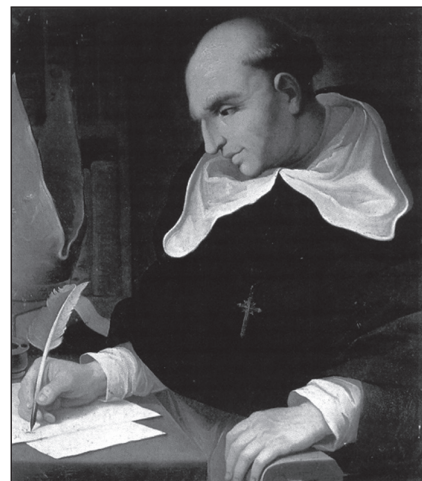
de algo muy serio que radicaba en el empeño constante de los españoles en oprimir a los americanos. Blanco abogaba porque no se produjera un rompimiento de España con América para lo cual proponía una independencia relativa. Mier, que vivía entonces en Londres, no lo ve así y despliega una artillería de argumentos. Blanco, que ya había respondido a la primera de las Cartas, le responde también a esta segunda, y aunque dice no convencerle los argumentos del mexicano, admite que la arbitrariedad y torpeza del gobierno español estaba contribuyendo a los acontecimientos.

En la polémica con Blanco White (pensador que se convertiría en el tiempo en su modelo) Mier pone en evidencia la tenacidad de su defensa en pro de la independencia así como de la libertad del pueblo americano para determinar su destino histórico, convencido de que el atraso, la impericia, la ceguera y el despotismo español los ponía en esa disyuntiva. El camino iniciado no tenía vuelta atrás.

Bartolomé de las Casas es, tanto en una carta como en otra, el paladín de sus argumentos del pasado. Si la primera de estas misivas terminaba aduciendo que Las Casas había legado como testamento que Dios no tardaría en castigar a España como ella lo había hecho con América, destruyéndola; en la segunda dice:

No me aguardaba yo, caro Blanco, oír en boca de Ud. la cantilena de los conquistadores y encomenderos. Esas son las mismas razones con que su abogado Sepúlveda probaba que era lícito hacer guerra a los americanos, y esclavizarlos bajo el yugo de la ilustración europea; las cuales no sólo destruyó con otras mejores el obispo de Chiapa ante la Junta célebre de Valladolid en 1550, sino que ya antes desafiado a probar con la experiencia lo mismo que Ud. niega, en la provincia de Tuzulutlan, que entonces llamaban la Tierra de Guerra, la puso en el momento bajo la obediencia del Evangelio y del emperador con sola la persuasión, y la condición de no entrar allí en cinco años los ilustrados europeos. Por eso la llamó el emperador mismo Verapaz¹¹.

Esta segunda carta iba acompañada de una serie de «Notas interesantes», entre las que se cuenta la 3ª, «Sobre la autoridad de Casas», pilar en el que se apoya para recordar que los territorios americanos nunca habían sido co-



Bartolomé de las Casas.



Portada de la *Historia general de las Indias* de Bartolomé de las Casas.

10 Fray Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano 1811-1812*, México, SEP, 1987. Edición de Manuel Calvillo.

11 O'Gorman en Teresa de Mier, *Ideario político*, op. cit., p. 44.

Bartolomé de las Casas en el siglo XIX: Fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar

TRINIDAD BARRERA



Retrato de Simón Bolívar.

12
Teresa de Mier, *Cartas de un americano*, op. cit., p. 144.

13 *Ibid.*, p. 72.

14 *Ibid.*, p. 69.

15
Ibid., p. 77.

16
Fray Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, edición crítica de A. Saint-Lu y M.-C. Bénassy-Berling, Paris, Publications de la Sorbonne, 1990, p. 622-623.

lonias, Mier recuerda que «la bula de la donación de las Indias no es sino condicional, esto es, si sus indígenas quisiesen sujetarse voluntariamente a la Corona de Castilla»¹². Con anterioridad habían argumentado que

nunca fueron, señor, las Américas españolas colonias en el sentido de la Europa moderna. Desde la reina católica doña Isabel fueron inseparablemente incorporadas y unidas a su corona de Castilla, mandándose en las leyes de Indias borrar todo título, nombre e idea de conquista, declarándose los indios tan libres y vasallos del rey como los castellanos y los criollos¹³.

Es evidente que sus argumentos para el cuestionamiento sobre la legitimidad de la conquista vinieron de la mano de Las Casas, y Mier sabe que la forma más rentable de legitimar la independencia de América es cuestionar la autoridad de España sobre el territorio americano. Los justos títulos de la corona española son derrocados en estos términos: «sabemos que su conquista fue inicua, y su posesión es una continua y tirana usurpación... la bula de la donación de las Indias es el mayor de los crímenes del español Borja»¹⁴. Toda la artillería verbal desplegada en las *Cartas* desemboca en su *Historia de la revolución de la Nueva España* (1813), el texto político más importante del mexicano.

Escrito también en Londres, tuvo un proceso de redacción difícil, cortado por varias interrupciones. Los primeros siete libros fueron redactados en 1811, y el último, el XIV, el que nos interesa para el tema de este trabajo, comienza a redactarlo en 1813. En él se hace una extensa y documentada defensa a favor de la independencia absoluta de América. Es un compendio de todos los alegatos que en el futuro van a manejarse para oponerse a España y justificar la independencia. Se repiten ideas ya esbozadas en las *Cartas*, hasta el punto que algunos críticos lo consideran un solo corpus, pero no ofrece duda de que tiene un cuerpo independiente en el conjunto del libro. Es un fuerte alegato sobre la defensa de la libertad de los pueblos americanos respecto a España, superando ya el debate sobre independencia absoluta o relativa que se daba en las *Cartas* y argumentando los fundamentos de la libertad de estos pueblos. Aparece en este libro una de sus ideas más interesantes, la de una «carta Magna» americana, eje ideológico de sus tesis independentistas, carta

magna que él basa en el pacto social que los reyes españoles habían establecido con sus súbditos americanos poco después de la llegada de los conquistadores. Se está refiriendo lógicamente a las famosas Leyes de Indias que propulsó Las Casas, aunque el manejo que Mier hace de ellas es bastante libre. El tono y la admiración por Casas, como le llama en muchas ocasiones, es total:

Horrorizado de lo que vio en su tránsito por Panamá, Nicaragua, etc., volvió a España; escribió en Valencia en 1542 su *Breve relación de la destrucción de las Indias* y con ese tratado entonces *necesarísimo*, como dice Remesal, conmovido el emperador le dio audiencia en Barcelona.

Aunque las alusiones al obispo de Chiapas son varias a lo largo del libro XIV reserva para el final su arenga a la figura del sevillano y, como dice O'Gorman,

conmina a los pueblos de América a pagar la deuda de gratitud que han contraído con el padre las Casas. En su honor deberán erigir un monumento en torno a cuya estatua se concertarán los actos y se entonarán los cánticos a la libertad. Será el hispanoamericano el pueblo del apóstol Las Casas y bastará la protección de su angélica sombra para que esas nuevas naciones se hagan respetar de las demás, porque nadie podrá persuadirse de que con este genio tutelar no sea un pueblo virtuoso¹⁵.

Dice así Mier:

En fin, si exterminada ésta fuereis libres, la gratitud exige, que el primer monumento erigido por manos libres sea al hombre celeste, que tanto pugnó por la libertad de los antiguos americanos contra los furiosos de la conquista, a nuestro abogado infatigable, a nuestro verdadero apóstol, modelo acabado de la caridad evangélica y digno de estar sobre los altares por el voto del universo, menos de algunos españoles. Casas perseguido por ellos trescientos años, debe hallar un asilo entre sus hijos. Alrededor de su estatua formad vuestros pactos y entonad a la libertad vuestros cánticos: ningún aroma más grato puede ofrecerse al genio tutelar de las Américas, obispo del Cuzco y de Chiapas para darnos en una i otra derecho a sus bendiciones. Su sombra os hará respetar de todas las naciones, y nadie podrá persuadirse que el pueblo de Casas no sea virtuoso... en viendo los extranjeros la estatua de Casas conocerán que se hallan en un pueblo justo, humano, dulce, caritativo y hospitalero...! *Extranjero! si amares la virtud, detente y venera. Este es Casas, el padre de los Indios*¹⁶.

Imposible una mayor adoración, aunque en honor a la verdad podamos afirmar que toda la *Historia* está plagada de alusiones al apóstol indiano: las hemos rastreado en el libro V –donde plantea el controvertido debate de la introducción de esclavos negros por petición lascasiana–, en el libro VIII –donde corrobora las cifras de población dada por las Casas–, en el libro X –en alusión al tema del requerimiento–, al inicio del libro XI y al final del libro XII donde exclama: «¡Ah, si yo tuviera todas las gazetas del Gobierno de México... con sólo extractarlas presentaría al lector la segunda parte de la Breve relación de la destrucción de las Indias por el santo obispo Casas», pero es en el libro XIV donde su presencia es constante llegando en algunos momentos a dar pequeñas biografías del obispo insertas en el libro¹⁷. Toda esta admiración no termina en Fray Servando pues el eco llegó hasta Bolívar.

Siempre se ha dicho que el ejemplo más notable del influjo de la *Historia* de Mier en el pensamiento político de la emancipación se advierte en la «Carta de Jamaica», escrita el 6 de septiembre de 1815. En esta célebre carta el Libertador enlaza su pensamiento con Mier y con Las Casas. La carta de Jamaica («Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla») es uno de los primeros y grandes documentos analíticos, escrita en trágicas condiciones de destierro y en unos momentos tristes para él porque la independencia americana parecía perdida para siempre. Su redentorismo mesiánico se encontraba oscurecido y sin perspectivas, de ahí esta profunda reflexión acerca del porvenir de la América hispana. La idea clave de la carta es la unión confederativa entre repúblicas hispanoamericanas.

Fecha en Kingston el 6 de septiembre de 1815 podemos afirmar que establece un diálogo con el pensamiento de Fray Servando, al que alude textualmente cuando dice: «el emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social»¹⁸. En realidad la publicación londinense de la *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*, aparece firmada por José Guerra nombre que ocultaba al famoso Fray Servando.

Bolívar recuerda igualmente a Las Casas con las siguientes palabras:

Tres siglos ha dice V, que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande

hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas porque parecen superiores a la perversidad humana y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo¹⁹.

Las similitudes entre la obra de Fray Servando y el texto clave del Libertador tienen un nexo que es el obispo sevillano, aunque sólo reconozca su deuda en una sola y breve ocasión. Al denunciar la barbarie de la conquista española Bolívar remite a la *Brevísima relación*, al igual que al referirse al comportamiento inhumano de los conquistadores con los jefes indígenas. Dichas crueldades aparecen en sus momentos de exilio, de reveses, de sufrimientos, de manera tal que la barbarie española del pasado prefigura las imágenes obsesivas del presente, pero

Bolívar no se detiene, como lo hacía Mier, con argumentos lascasianos, a demostrar jurídicamente la injusticia intrínseca de las guerras contra los indios. Lo que toma únicamente en consideración es la causa de los criollos tiranizados, como dice imitando a Mier, por la cruel madrastra española²⁰.

Podríamos concluir afirmando que el padre Las Casas va a recuperar un protagonismo absoluto en los momentos independentistas, su esforzada lucha, sus ideas, sus pleitos a la corona española, sus logros en pro del pueblo americano, etc., son reinterpretados por el fraile mexicano como un referente inequívoco de pruebas a favor de los derechos amerindios hasta el punto que, muchos años después, Fray Servando, en su *Idea de la constitución*, persiste en declarar la santidad, sabiduría, valor y entereza del obispo de Chiapas así como la contribución a los que Mier denominó la «magna carta» de los americanos, es decir, su «verdadera constitución» llegando incluso a considerarlo «el santo patrono de la insurgencia mexicana».



Retrato de fray Servando Teresa de Mier.

17 Sobre el impacto de Mier en su época cf. Roberto Breña, «Pensamiento político e ideología de la emancipación americana» en www.colmex.mx/centros/cei; Rafael Diego Fernández, «Influencia y evolución del pensamiento político de Fray Servando Teresa de Mier» en *Historia Mexicana*, XLVIII: 1 (1998); *Pensamiento político de la emancipación*, edición de José Luis Romero, Caracas, Ayacucho, 1977; Eduardo San José Vázquez, «Evolución e importancia del pensamiento histórico de fray Servando Teresa de Mier», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 15 (2005), pp. 209-232.

18 Guerra era apellido de Fray Servando cuyo nombre completo rezaba José Servando de Santa Teresa de Mier, Noriega y Guerra, Buentello e Iglesias.

19 Bolívar, *op.cit.*, p. 149.

20 *Historia de la revolución, op.cit.*, p. C.

Bartolomé de las Casas en el siglo XIX: Fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar

TRINIDAD BARRERA